



VNIVERSIDAD
D SALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL



COMITÉ DE EMPRESA DE PASLABORAL

C/Traviesa, 3-7 37008 Salamanca

comite@usal.es

**ACTA DE LA REUNION DEL COMITÉ DE EMPRESA CELEBRADA EL DIA
21 de Marzo de 2019**

Asistentes componentes del comité

PRESIDENTE

Julio Pérez del Rio

VOCALES

Javier Tamames Rodríguez
Emeterio Javier Alba Barrios
Álvaro Tabernero Sánchez
José Andrés Vicente Lober
Juan González Julián
Felipe Zazo Rodero

SECRETARIA

Mamen Mascaraque Egido

Pilar Pérez Martín
Joaquín García Muñoz
José Antonio Ingelmo Rodríguez
Jesús Antonio Benito de la Cruz
Miguel Ángel Alonso Sánchez

Asistentes delegados de personal

Emilio Vallejo Herrero Asunción
Fonseca Sierra

Asistentes delegados sindicales

Néstor Muriel Sánchez
José Manuel Marcos Ramos
Aurora Barbero Pérez

Votos delegados

Fco de Borja Jordán de Urries Vega en Miguel Ángel Alonso
María de la Luz Sánchez Sánchez en Miguel Ángel Alonso Sánchez

En la sala nº 2 de los locales sindicales de la Universidad de Salamanca de la calle Traviesa, a las 10:00h del día 21 de marzo de 2019 se reúne el Comité de Empresa con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión del día 6 de marzo de 2019.
2. Informe de las personas delegadas de Ávila y Zamora.
3. Informe del Presidente del Comité.
4. Informe sobre Complementos.
5. Adscripción temporal.
6. Nombramiento de vocales:
 - Diplomado Universitario (Grupo II) adscrito al Servicio de Análisis, Cromatografía y Masas (NUCLEUS).

- Técnico Especialista Laboratorio (Grupo III) adscrito al Servicio de Transgénesis (NUCLEUS).
 - Técnico Especialista Coordinador Conserjería (Grupo III) adscrito al Campus Ciudad Jardín.
 - Técnico Especialista Mantenimiento de Estabularios (Grupo III) adscrito al Servicio de Experimentación Animal.
7. Modificación RPT.
 8. Aprobación, si procede, del borrador de a convocatoria de promoción interna de grupos III y IV.
 9. Ruegos y preguntas.

Julio Pérez del Rio antes de comenzar el comité comunica que UGT ha cambiado a su delegado sindical. Su delegada sindical es Aurora Barbero Pérez.

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión del día 14 de febrero de 2019.

José Andrés Vicente Lober comenta que en el punto 8, no fue él quien hizo el cambio del temario para técnico de informática sino la Comisión Permanente.

Juan González pide que se retire del acta el párrafo 4º de la página 3.

Se aprueba el acta con los cambios propuestos.

2. Informe de las personas delegadas de Ávila y Zamora.

El delegado de Ávila comenta que se ha cubierto la plaza que ha quedado vacante en la conserjería.

3. Informe del Presidente del Comité.

No hay asuntos que informar. Juan González pide que se informe sobre los cambios que se han producido en el nombramiento de vocales de la comisión de valoración de la convocatoria de Técnico en Intérprete de Signos. El Presidente explica que hubo que cambiarlos de urgencia puesto que los designados por el Comité también han sido designados por la Universidad .

4. Informe sobre Complementos.

Se dan informe favorable a los complementos de dirección que han llegado al Comité por ser rotatorios.

5. Adscripciones temporales.

- Técnico Especialista Mantenimiento de Estabularios (Grupo III):
 - Hay que preguntar si en el apartado de Conocimientos “Estar en posesión del título “Técnico superior en Mantenimiento de Instalaciones Térmicas y de Fluidos” es un requisito, al igual que los carnés que figuran en Méritos.
 - Incluir que la bolsa de empleo será para mismo perfil, área y especialidad.
 - En el apartado de Funciones, en el punto de “Gestión de bases de datos (Filemaker) quitar Gestión y poner Utilización; y quitar el último punto.
- Técnico Especialista Coordinador de conserjería (Grupo IV):



- Separar conocimientos y méritos.
- En el apartado Conocimientos, debería decir: “Conocimiento de las tareas realizadas en una Conserjería”.
- Incluir que la bolsa de empleo será para mismo perfil, área y especialidad -
En el apartado de Méritos, debe contener:
 - Haber desempeñado un puesto de trabajo en una Conserjería.
 - Haber desempeñado un puesto de dirección en una Conserjería.
 - Conocimiento de las instalaciones del Campus Ciudad Jardín.
 - Tener formación relacionada con la plaza.
 - Cualquier otro mérito relacionado con las funciones a realizar.
- En el apartado de Funciones:
 - Quitar el punto quinto, por considerarse obvio para todos los trabajos en grupo.
 - Cambiar el punto sexto por: “Supervisión y control de los trabajos relacionados con sus tareas que se realicen en el Campus”.
 - El último punto debe decir: “Gestionar los espacios para todas las actividades a realizar en el Campus, en coordinación con los distintos responsables”.

Una propuesta es modificar el texto de la convocatoria con los cambios aportados.

Juan González Julián hace otra propuesta, que sería que a los aspirantes se les realice un examen. Se votan las dos propuestas, resultando aprobada por mayoría la propuesta de modificar el texto de la convocatoria con los cambios propuestos.

Resultado:

Aprobar la convocatoria con las modificaciones: Votos A favor 10

Realizar Examen: Votos A favor 4 ,Abstenciones 1.

6. Nombramiento de vocales:

- Diplomado Universitario (Grupo II) adscrito al Servicio de Análisis, Cromatografía y Masas (NUCLEUS):

Encarna Rodríguez Gonzalo. Ana
Lithgow Bertelloni.

- Técnico Especialista Laboratorio (Grupo III) adscrito al Servicio de Transgénesis (NUCLEUS):

Luis Muñoz de la Pascua. Manuel
Sánchez Martín.

- Técnico Especialista Coordinador Conserjería (Grupo III) adscrito al Campus Ciudad Jardín:

Jesús López Lucas. Cristina
Velasco

- Técnico Especialista Mantenimiento de Estabularios (Grupo III) adscrito al Servicio de Experimentación Animal:
Pedro Martín González. Pedro

González Gracia.

7. Modificación RPT.

Se pide esta modificación de una plaza del Servicio de Publicaciones, LL3073; porque hay una jubilación y se quiere cubrir con un perfil actualizado a las necesidades presentes.

Se aprueba por asentimiento.

8. Aprobación, si procede, del borrador de la convocatoria de promoción interna de grupos III y IV.

Juan González Julián comenta que el temario de los técnicos especialistas son 15 temas, menos en la plaza de técnico especialista de la Casa del Brasil. Propone que el tema 4 se divida en dos temas y el tema 13 en otros dos temas. Se acepta.

Nestor pide que se acorten los temarios.

STEs propone en el baremo cambiar los puntos entre titulación y de formación.

Julio Pérez comenta que parece conveniente dejar la convocatoria en la parte de puntuaciones igual que la previa convocatoria de promoción interna de grupos I y II, ya que puede considerarse una convocatoria de promoción interna en las mismas condiciones para todos los grupos laborales. Se produce una votación con el siguiente resultado:

Dejar igual la Convocatoria: Votos a Favor 10

Cambiar puntos: Votos a Favor 4

Se aprueba por mayoría la propuesta que viene de la comisión permanente de dejar el apartado del concurso como estaba en la convocatoria de promoción interna de grupos I y II.

Para miembros de Tribunales de esta convocatoria se aprueba la única propuesta presentada que es la viene del trabajo de la Comisión permanente.

9. Ruegos y preguntas.

En el anterior comité Álvaro Tabernero Sánchez pidió que se preguntara al gerente por qué se ha cubierto una plaza de oficial de laboratorio en el Departamento de Química, Julio Pérez del Rio le dice que no ha tenido contestación.

Asunción Fonseca Sierra pregunta si ha contestado el gerente por qué no quiere incluir el 3^{er} punto del acuerdo sobre la bolsa de trabajo de Oficiales de Servicios e Información, Julio Pérez del Rio le dice que por escrito no ha llegado nada.

También pregunta que si las personas de la nueva lista se van a quedar en las plazas vacantes que no salgan en la oposición. Se contesta que esa es la regulación que existe, de que las personas que ocupan vacantes siguen en ellas hasta que se cubran de manera definitiva.

Se acaba a las 12:29.



VNIVERSIDAD
D SALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL



COMITÉ DE EMPRESA DE PASLABORAL

C/Traviesa, 3-7 37008 Salamanca

comite@usal.es

Presidente del Comité

Secretaría del Comité

Fdo: Julio Pérez del Rio

Fdo: M^a del Carmen Mascaraque
Egido